



*Oficina de
Software Libre*

*Universidad
de Cádiz*



V Concurso Universitario de Software Libre

Premio Local Universidad de Cádiz

Bases del Premio Local

Descripción general

1. El Premio Local Universidad de Cádiz del Concurso Universitario de Software libre (CUSL6-UCA en este documento) es un Premio Local aceptado por la organización del IV Concurso Universitario de Software Libre (CUSL6 en este documento), y consiste en el desarrollo y presentación de un proyecto de software libre desarrollado íntegramente con una implementación libre de cualquier lenguaje de programación. Los participantes y sus proyectos deberán cumplir los requisitos que se contemplan en los siguientes apartados.

2. El desarrollo del concurso consta de las siguientes fases:

- **Fase de inscripción:** Durante este periodo, los participantes se inscribirán en el concurso mediante el formulario de la web (a realizar por la organización nacional del Concurso Universitario de Software Libre). El plazo del CUSL6-UCA es el mismo que el del CUSL6.
- **Fase de aceptación:** Se comunicará a todos los participantes la lista de proyectos aceptados (a realizar por la organización nacional del Concurso Universitario de Software Libre). Los proyectos que tengan un integrante de la Universidad de Cádiz y así lo comuniquen a la organización serán automáticamente participantes del Premio Local de la Universidad de Cádiz. El plazo del CUSL6-UCA es el mismo que el del CUSL6.
- **Fase de desarrollo:** Periodo destinado al desarrollo de los proyectos aceptados y finaliza con la entrega del proyecto. Para el CUSL6-UCA el plazo termina para el día 1 de marzo de 2012 (esta fecha puede variar previo aviso de la organización).
- **Presentación del proyecto ganador y entrega del premio:** Consistirá en un ciclo de charlas y talleres donde serán expuestos los proyectos finalistas y se procederá a la entrega de premios. Se realizará en marzo de 2012 en lugar y fecha a indicar por la organización. A su finalización se dará a conocer el fallo del comité de evaluación.

Todos los proyectos han de desarrollarse durante el periodo destinado para tal efecto, quedando fuera de concurso todo desarrollo realizado anteriormente al periodo estimado por la organización, a excepción de los proyectos basados en contribuciones de otros proyectos ya existentes, y en dicho caso, sólo se evaluará la aportación realizada al proyecto y nunca el conjunto del proyecto.

Requisitos de los participantes

3. Los participantes han de ser mayores de edad y estar matriculados en primer o segundo ciclo en alguna de titulaciones ofertadas por la Universidad de Cádiz durante el curso 2011/12 (estando en disposición de poder acreditarlo). Tras la notificación de aceptación, los participantes deberán acreditar la documentación correspondiente que certifique ser estudiante universitario de lo contrario el proyecto propuesto quedará fuera de concurso.
4. El máximo de participantes será de tres personas por proyecto.
5. Sólo se podrá participar en un proyecto a la vez.

Requisitos técnicos de los proyectos

6. Los proyectos debe estar íntegramente desarrollados con la implementación en Software Libre de cualquier lenguaje de programación y la licencia elegida deberá estar comprendida dentro del conjunto de licencias consideradas de Software Libre por el proyecto GNU (lista en castellano no actualizada). Las librerías utilizadas también deberán estar bajo éste conjunto de licencias.
7. Cada proyecto se incluirá en una de las secciones listadas en el CUSL6. Dichas secciones son organizativas a nivel de CUSL6 y no tendrán relación directa con los premios.
8. La organización pondrá a disposición de los participantes una forja en la que se alojarán los proyecto participantes en el CUSL6. Los participantes también dispondrán de un blog, en el que quedará reflejado la evolución del proyecto, las dificultades encontradas y las decisiones tomadas durante la fase de desarrollo. Tanto la forja como el blog serán empleados para evaluar la evolución de los proyectos.
9. Para facilitar la evaluación y las labores de organización, todos los proyectos estarán alojados en la Forja de Conocimiento Libre de la Comunidad RedIRIS.

Criterios de evaluación

10. La evaluación del proyecto se desglosa en los siguientes puntos:
 - **Documentación:** 25%. Incluye uso del blog, manual de uso e instalación del sistema, calidad de la documentación, apéndices, comparativas, estudios estadísticos que justifican decisiones, etc.
 - **Desarrollo:** 30%. Incluye calidad del diseño e implementación, uso apropiado de SVN y métodos de comunicación (foros/listas de correo), etc.
 - **Finalización:** 15%. Incluye grado de finalización y usabilidad (por usuario final u otros programas).
 - **Comunidad:** 30%. Incluye reusabilidad, impacto social, creación y fomento de comunidad, difusión, etc.
 - Se valorará adicionalmente el grado de utilidad del sistema para la Universidad de Cádiz (en docencia, investigación o gestión).

11. El jurado estará formado por expertos en Software Libre de la Universidad de Cádiz.

Premios

12. La única categoría a la que todos los proyectos participantes optan será la de **Mejor Proyecto Libre de la Universidad de Cádiz curso 2011-12.**

El hecho de que un proyecto obtenga este premio local no otorga privilegios con respecto al resto de participantes que opten a los premios del CUSL. El hecho de que un proyecto obtenga este premio local no lo excluye de los premios del CUSL6, y en ningún caso, le otorga ni le quita privilegios con respecto al resto de proyectos que opten a los premio en el CUSL6.

13. Durante la fase final será entregado el premio al ganador, consistente en un ordenador portátil. Además la organización del CUSL6-UCA se reserva el derecho a entregar diplomas acreditativos de méritos concretos a proyectos que, sin llegar a ganar el concurso, sean merecedores de ellos. De igual modo se expedirán certificados de participación a todos los proyectos que hayan recibidos aportaciones.

La organización se reserva el derecho de anular o declarar desierto el premio en el caso de que los proyectos no reúnan la calidad deseada o revocar el premio en caso de detectar alguna irregularidad.

Descalificaciones

14. Al menos un representante del proyecto ganador deberán estar presente en la presentación del proyecto ganador y entrega del premio, además de participar en las acciones que para su difusión organice la Universidad de Cádiz.

15. La organización se reserva el derecho a tomar las medidas oportunas y/o a descalificar, previo aviso, aquellos participantes y/o proyectos que incumplan con algún punto de las bases durante el transcurso del concurso.

Aspectos legales

16. La organización se reserva el derecho de modificar las bases del concurso, parcial o totalmente en cualquier momento previo aviso.

17. El hecho de presentar la inscripción al concurso, implica la aceptación de estas bases en su totalidad.